



Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca

TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	folio
76-834-41-89-001-2017-00423-00	Ejecutivo	Coprocenva	Ana de Dios Cordero Jaimes	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	125
76-834-41-89-001-2018-00749-00	Ejecutivo	Jesús Antonio Quintero	Sandra Yaneth Serna Corrales	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	22

Nota : Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 06-nov-2020 a las 07:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 09- nov-2020 a las 07:00 horas

Vence: 11- nov-2020 a las 16:00 horas

Días Inhábiles: 07 y 08 de noviembre de 2020.
Sábado y domingo respectivamente.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 602544f11ff3ccf252281d6e3bd730c3db68b21b430a4084e564d3fa635bcbc4

Documento generado en 05/11/2020 02:47:46 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>